



Preguntas frecuentes

Seguimiento al desempeño de la persona becaria.

Rol: Becario

Preguntas	Respuestas
¿Qué documentos debo entregar a mi Coordinador de posgrado?	Ficha de inscripción e Historial académico (Kardex).
¿Con que temporalidad debo entregar la documentación?	Una vez inscrito al periodo académico debe de entregar su ficha de inscripción y una vez concluido el periodo deberá proporcionar el historial académico.
¿En qué plataforma adjunto mis documentos?	Los documentos no se adjuntan a ninguna plataforma, sin embargo, es importante tomar en cuenta en que plataforma deberá dar el seguimiento de su desempeño si su asignación fue antes de la Convocatoria 2023-1 deberá de ingresar a la plataforma de MIIC, pero si su asignación de la beca es posterior a la Convocatoria 2023-2 deberá ingresar a la plataforma de ÁPEIRON
¿Quién es el responsable de realizar el seguimiento al desempeño en el sistema?	Su Coordinador Académico del Posgrado es el encargado de realizar el seguimiento en el sistema correspondiente.
¿En caso de contar con alguna duda con respecto a mi seguimiento a que cuenta debo dirigirme?	Deberá de escribir al área de Seguimiento al desempeño: segdesbn@secihti.mx por lo que es importante que indique sus datos personales como son: Nombre completo, CVU, Nombre del Posgrado y Fecha de inicio de beca.
Al intentar ingresar sistema me aparece un mensaje de error indicando que las claves están incorrectas.	Debido a que el problema que reporta es de carácter técnico, mucho le agradeceremos dirigir su correo electrónico a cca@secihti.mx o al número de teléfono 55-53-22-77-08 para su atención.







Rol: Coordinador

Preguntas	Respuestas
¿Qué documentos debo entregar a mi Coordinador de posgrado?	Ficha de inscripción e Historial académico (Kardex).
¿Con que temporalidad debo realizar el seguimiento al desempeño?	El proceso de evaluación en la plataforma MIIC se realiza al concluir el periodo académico, mientras que en la plataforma Rizoma Ápeiron, se realiza al inicio del periodo académico.
¿En qué plataforma adjunto los documentos del desempeño?	Los documentos no se adjuntan a ninguna plataforma sin embargo deberá generar un expediente electrónico por cada persona becaria a su cargo y deberá contener ficha de inscripción e historial académico, sin embargo, es importante tomar en cuenta en que plataforma deberá dar el seguimiento del desempeño si la asignación fue antes de la Convocatoria 2023-1 deberá de ingresar a la plataforma de MIIC, pero si la asignación de la beca es posterior a la Convocatoria 2023-2 deberá ingresar a la plataforma de ÁPEIRON
¿Quién es el responsable de realizar el seguimiento al desempeño en el sistema?	El Coordinador Académico del Posgrado es el encargado de realizar el seguimiento en el sistema correspondiente.
¿En caso de contar con alguna duda con respecto al seguimiento a que cuenta debo dirigirme?	Deberá de escribir al área de Seguimiento al desempeño: segdesbn@secihti.mx por lo que es importante que indique sus datos personales como son: Nombre completo, Clave de Posgrado y los datos personales de la persona becaria que tenga dudas y desea realizar la consulta.
Al intentar ingresar sistema me aparece un mensaje de error indicando que las claves están incorrectas.	Debido a que el problema que reporta es de carácter técnico, mucho le agradeceremos dirigir su correo electrónico a cca@secihti.mx o al número de teléfono 55-53-22-77-08 para su atención.

IV. Mayores Informes

Si requiere soporte técnico favor de comunicarse al 55 5322-7700 y/o al correo electrónico:

cca@secihti.mx

Centro de Contacto de Atención

https://secihti.mx/centro-de-contacto-de-atencion/







Para cualquier duda respecto al contenido de las preguntas frecuentes, favor de consultar a:

seqdesbn@secihti.mx

Horario de atención: 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación Dirección General de Becas y Apoyos a la Comunidad Científica y Humanística

Av. Insurgentes Sur 1582 – 1er. piso (ala sur)

Col. Crédito Constructor

Demarcación Territorial Benito Juárez C.P.03940, Ciudad de México

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

